



BOGOTÁ D.C.

Viviana Acero M. <magda.acero@scrd.gov.co>

RE: Comunicación asignación presupuestal PDAC 2026–Proyectos Locales e Interlocales.

1 mensaje

Juan Carlos Lozano Mestre <juan.lozano@colombobogota.edu.co>

13 de marzo de 2026 a las 14:21

Para: Convocatorias SCRD <convocatorias@scrd.gov.co>, Maricela Velez Salazar <maricela.velez@colombobogota.edu.co>

Cc: "Viviana Acero M." <magda.acero@scrd.gov.co>

Buenas tardes,

En nombre del Centro Colombo Americano Bogotá, me permito expresar nuestro más sincero agradecimiento por la asignación de recursos por valor de \$95.280.698 al proyecto *Top Show Colombo – Unlabeled Edition*, en el marco de la convocatoria Programa Distrital de Apoyos Concertados.

Su apoyo nos permite continuar trabajando por la democratización y la descentralización del arte y la cultura.

Por medio del presente correo confirmo la aceptación de los fondos asignados, los cuales recibimos con profundo agradecimiento.

Cordialmente,



JUAN CARLOS LOZANO MESTRE

Finance Planning & Business Development Manager

Gerente de Planeación Financiera y Desarrollo de Negocio

601 489 9008 / 3214390524

Bogotá - Colombia

www.colombobogota.edu.co

De: Convocatorias SCRD <convocatorias@scrd.gov.co>

Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2026 2:16 p. m.

Para: Maricela Velez Salazar <maricela.velez@colombobogota.edu.co>; Juan Carlos Lozano Mestre <juan.lozano@colombobogota.edu.co>

CC: Viviana Acero M. <magda.acero@scrd.gov.co>

Asunto: Comunicación asignación presupuestal PDAC 2026–Proyectos Locales e Interlocales.

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

Señor

Juan Carlos Lozano Mestre

Representante Legal

Centro Colombo Americano

mvez@colombobogota.edu.co; jlozano@colombobogota.edu.co

Asunto: Comunicación asignación presupuestal PDAC 2026–Proyectos Locales e Interlocales.

Reciba un cordial saludo.

Desde la Dirección de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, nos complace comunicarle que el proyecto Top Show Colombo - Unlabeled Edition, presentado por su entidad a la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2026–Proyectos Locales e Interlocales en la línea de participación 2. Procesos de producción y circulación de espectáculos de las artes escénicas. Recursos de la Contribución Parafiscal Cultural - Ley de Espectáculos Públicos (LEP), obtuvo un puntaje final de 96 puntos, siendo incluido en el listado de proyectos elegibles y en el listado de proyectos con recursos asignados, con una asignación presupuestal de \$95.280.698 (M/cte.).

La SCRD será la entidad cofinanciadora de su proyecto, desde donde le contactarán en los próximos días para dar inicio al proceso de contratación.

De acuerdo con las Condiciones de Participación de la convocatoria del PDAC-2026– Proyectos Locales e Interlocales, agradecemos dar respuesta a este correo electrónico, informando la decisión de aceptar o no los recursos asignados por el Comité de Fomento a la Cultura, las Artes y el Patrimonio, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación. En caso que la entidad no

comunique la aceptación dentro del plazo establecido, se entenderá que desiste del apoyo.

Agradecemos su oportuna respuesta.

Atentamente,



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Dirección de Fomento

Convocatorias

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Carrera 8 No. 9 - 83

(+57-1) 3274850 Ext. 525, 565, 623, 714

convocatorias@scrd.gov.co

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Twitter e Instagram: @CulturaenBta

Facebook: @CulturaEnBogota

Sus comentarios son importantes para nosotros, califica mi gestión haciendo [click aquí](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



**" No imprima este documento,
si no es necesario. Optimice la plataforma ORFEO,
la SCRD apoya la política "Cero Papel"
por el cuidado del medio ambiente.
La conservación del medio ambiente es tarea de todos"**



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

